

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUCYTELEXPRES S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015.

En Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 10H00, en las oficinas de LUCYTELEXPRES S.A., se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía LUCYTELEXPRES S.A. los señores:

1. SIRLEY ZULEMA FERNANDEZ PALACIOS, propietaria de (\$ 200) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) cada una; **2. SOLANGE CRISTINA MERA SANTANA**, propietaria de (12.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una **3. NADIA PAOLA ROMERO FERNANDEZ**, propietario de (\$3.900) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una **4. SHIRLEY PAOLA ROMERO FERNANDEZ**, propietario de (3.900) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de Los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una. Los accionistas aquí mencionados representan el 100% del capital de la compañía se encuentran también presentes los señores, Gerente General y Comisario, respectivamente de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2014 de la empresa.

Actúa como Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria la Gerente General de la Compañía señora Sirley Zulema Fernández Palacios y actúa como secretaria a Ad-Hoc de la Junta la señorita Diana María Cabezas Montes, contadora de la compañía.

La presidenta se dispone a tratar el punto único del orden del día .Constatada la presencia de todos los accionistas de la compañía conforme la nómina de asistentes que, en calidad de habilitante, se incorpora a la presente acta así como su voluntad e interés de tratar el punto ya referido.

Toma la palabra la señora Sirley Zulema Fernández Palacios, quien indica que el informe del Estado Financiero de LUCYTELEXPRES S.A., fue puesto a conocimiento de los Accionistas y que habiendo sido analizado por todos los consensos se realiza la presentación formal del informe en mención.

Efectuada la presentación del Informe financiero los miembros de la Junta pasan a deliberar, resolviendo de unanimidad lo siguiente: Aprobar el Informe Financiero de LUCYTELEXPRES S.A.

No habiendo otro punto a tratar la señora presidenta de la Junta, concede un receso para la redacción de la presenta acta, la misma que una vez elaborada y reinstalada la Junta, con la misma concurrencia que se contó al inicio de la sesión

es leída por la secretaria en voz alta, la misma que por unanimidad es aprobada, con lo que se declara concluida la sesión a las catorce horas firmando para constancia conjuntamente con la secretaria Ad-Hoc que certifica.

Sirley Zulema Fernández Palacios ,Accionista; Nadia Paola Romero Fernández ,Accionista ;Solange Cristina Mena Santana, Accionista; Shirley Paola Romero Fernández ,Accionista; Sirley Zulema Fernández Presidente de la Junta y; Diana María Cabezas Montes –Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Se certifica que el acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía LUCYTELEXPRES S.A.


Diana María Cabezas Montes
Secretaria Ad-Hoc de la Junta